

Plan de Gestión de Cumplimiento Tributarios: desafíos necesarios



José Navarrete Oyarce
Director del Magíster en Tributación
Universidad Andrés Bello

El Servicio de Impuestos Internos (SII) ha presentado recientemente su Plan de Gestión de Cumplimiento Tributario (PGCT) para este año 2025, a través del cual delinea las estrategias destinadas a fortalecer la recaudación fiscal y combatir prácticas que erosionan la base tributaria de Chile. Este plan se enmarca en un contexto donde la evasión y elusión fiscal, el comercio ilícito y el crimen organizado representan desafíos significativos para la economía nacional, así como para la autoridad tributaria. En ese contexto es relevante reflexionar sobre las propuestas que este plan incluye, desde una mirada técnica.

Uno de los pilares fundamentales del PGCT 2025 es la intensificación de la fiscalización sobre los grandes grupos empresariales y los contribuyentes de altos patrimonios. A través de esto, el SII busca asegurar que estos actores económicos cumplan con sus obligaciones tributarias de manera equitativa, utilizando para ello nuevas facultades otorgadas por la Ley de Cumplimiento de Obligaciones Tributarias. Entre estas facultades se incluye la posibilidad de levantar el secreto bancario cuando sea pertinente, permitiendo una fiscalización más efectiva de aquellos contribuyentes cuyo nivel de inversiones o patrimonio no se correlaciona con los ingresos declarados.

Por otro lado, el plan pone particular énfasis en el control de la evasión del Impuesto al Valor Agregado (IVA), reconociendo su impacto directo en la recaudación del Impuesto a la Renta. Por tanto, se implementarán medidas como la automatización del cobro de IVA para contribuyentes que no presenten la declaración mensual correspondiente y la fiscalización

de la utilización indebida del crédito fiscal en compras que no guardan relación con el giro del negocio.

La informalidad económica es otro foco de atención del PGCT 2025. El SII busca facilitar la formalización de personas que realizan actividades comerciales, disminuyendo los requisitos para el inicio de actividades y proporcionando asistencia para prevenir incumplimientos. Esta estrategia no solo busca ampliar la base tributaria, sino que también promueve una competencia más justa entre los actores económicos.

En cuanto al combate contra el comercio ilícito y el crimen organizado, el SII fortalecerá la coordinación con otros organismos fiscalizadores, las policías y el Ministerio Público.

Un punto importante, tiene que ver con el hecho que el PGCT 2025 no solo se centra en la fiscalización y el control, sino que también promueve la educación y asistencia a los contribuyentes, a través de procedimientos y acciones que faciliten el cumplimiento tributario, fomentando una cultura de responsabilidad fiscal y fortaleciendo la confianza entre el SII y los contribuyentes.

Como reflexión final, el Plan de Gestión de Cumplimiento Tributario 2025 del SII representa un esfuerzo integral por fortalecer el sistema tributario chileno, combatiendo prácticas que minan la recaudación fiscal y promoviendo una mayor equidad y justicia tributaria. Sin embargo, la efectividad de este plan dependerá en gran medida de su implementación y de la colaboración entre el SII, otros organismos del Estado y por supuesto, la ciudadanía en general.